

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajon  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1231-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 480-2020 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura 36282EFB Serie: 3628EFB

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

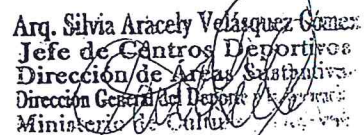
1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar asesoría en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad delincuencial en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindar asesoría en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Otras relacionadas a los servicios que presto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de información y ayudaron a minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
2. Se creó reportes relacionados a las gestiones del departamento para cuantificar el alcance de los objetivos solicitados.
3. Se elaboró planes específicos de seguridad que fortalecieron el ambiente de seguridad y confianza en los Centros Deportivos y Recreativos Erick Barrondo, Campo Marte, Roosevelt y Gerona beneficiando a adultos, adultos mayores, niñez y adolescencia. Siendo los siguientes: Programa de Capacitación para vigilantes mes de agosto 2020
4. Se elaboró planes estratégicos que ayudó a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos Erick Barrondo, Campo Marte, Roosevelt y Gerona.
5. Se realizó reuniones de trabajo con Administradores y Vigilantes que fortaleció los lineamientos y procedimientos de control de seguridad y se elaboró el Cuadro de Actividades del Asesor de Seguridad del mes de agosto 2020.



Edwin Estuardo Castañón Chiu



Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General de Deportes y Recreación  
Ministerio de Cultura

Vo. Bo.